

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4863**     *MANUEL RAMÍREZ DELGADO*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 186/2011, dimanante de autos número 20/11, a instancia de Mercedes González Domínguez, contra Manuel Ramírez Delgado, en la que con fecha veinticuatro de febrero de dos mil doce se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Manuel Ramírez Delgado, con CIF n.º 28.463.955Y, en situación de Insolvencia por importe de 18.751 euros de principal, más la cantidad de 3.750,2 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120011868-1